

Dirección de Estadísticas Sociodemográficas

Elaborado por:

Equipo Técnico de la Encuesta Multipropósito

Revisado por:

Andrés Albán

Aprobado por:

Markus Nebernegg

Contacto:

inec@inec.gob.ec
www.ecuadorencifras.gob.ec
(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE FIGURAS	4
ÍNDICE DE TABLAS	4
Resumen	6
Introducción	6
Principales aspectos metodológicos	7
Principales resultados	8
1. CONDICIONES DE VIDA.....	8
1.1. VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES	8
Uso del tiempo.....	8
Percepción ciudadana de la calidad de los servicios de salud	9
2. ECONOMÍA Y SOCIEDAD	10
2.1. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	10
Acceso, uso y capacidades de las TIC	10
2.2. SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL INTEGRAL	14
Percepción ciudadana de la calidad de la educación pública en el área rural	14
Confianza en las instituciones de justicia/área rural	15
Satisfacción ciudadana en las instituciones públicas de justicia	16
3. ESTADO Y SOCIEDAD	17
3.1. SOCIEDAD PARTICIPATIVA	17
Percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos en general y de la calidad de atención en el servicio público al ciudadano	17
Confianza ciudadana en las instituciones públicas de justicia y seguridad integral.....	18

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución del porcentaje de la población nacional que realiza ejercicio o deporte en su tiempo libre más de 3,5 horas a la semana, por área (2013-2019) ...	8
Figura 2. Evolución del número de años promedio de escolaridad de la población de 24 años o más, por área (2013-2019)	10
Figura 3. Evolución de la tasa bruta de matrícula en secundaria (%), por área (2013-2019).....	11
Figura 4. Evolución del porcentaje de personas que utilizan internet (%), por área (2013-2019)	12
Figura 5. Evolución del porcentaje de hogares con al menos un computador (%), por área (2013-2019)	12
Figura 6. Evolución del porcentaje de hogares con acceso a internet (%), por área (2013-2019)	13
Figura 7. Evolución de la calificación a la educación pública en el área rural (2013-2019).....	14
Figura 8. Evolución del índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general, por área (2013-2019)	18
Figura 9. Confianza en el Consejo de la Judicatura, por área (2015-2019)	19
Figura 10. Evolución de la confianza en la Policía Nacional, por área (2015-2019)	19
Figura 11. Evolución de la confianza en la Defensoría Pública, por área (2015-2019)	20
Figura 12. Evolución de la confianza en las Fuerzas Armadas, por área (2015-2019)	21
Figura 13. Evolución de la confianza que la ciudadanía otorga a la Fiscalía General del Estado, por área (2015-2019).....	21

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Porcentaje de la población que realiza ejercicio o deporte en su tiempo libre más de 3,5 horas a la semana, por área (2014-2019).....	8
Tabla 2. Porcentaje de hogares con percepción positiva en relación a los servicios de salud pública, por área (2016-2019).....	10
Tabla 3. Años promedio de escolaridad, por área (2015-2019).....	11
Tabla 4. Tasa bruta de matrícula en secundaria (%), por área (2015- 2019)	11
Tabla 5. Porcentaje de personas que utilizan internet (%), por área (2015-2019)	12
Tabla 6. Porcentaje de hogares con al menos un computador (%), por área (2015-2019)	13
Tabla 7. Porcentaje de hogares con acceso a internet (%), por área (2015-2019)	13
Tabla 8. Calificación a la educación pública en el área rural (2015- 2019)	14
Tabla 9. Confianza en el Consejo de la Judicatura en el área rural (2015-2019).	15
Tabla 10. Confianza en la Defensoría Pública en el área rural (2015-2019)	15
Tabla 11. Confianza en la Fiscalía General del Estado en el área rural (2015-2019)	16
Tabla 12. Satisfacción del servicio recibido por parte del Consejo de la Judicatura "Jueces", (2018-2019).....	16
Tabla 13. Satisfacción con el servicio recibido por parte de la Defensoría Pública. (2018-2019)	16

Tabla 14. Satisfacción del servicio recibido por parte de la Fiscalía General del Estado (2018-2019)	17
Tabla 15. Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general, por área (2015-2019).....	18
Tabla 16. Índice de percepción de atención y calidad del servidor público, por área (2018-2019)	18
Tabla 17. Confianza promedio que la ciudadanía otorga al Consejo de la Judicatura, por área (2015-2019)	19
Tabla 18. Confianza promedio que la ciudadanía otorga a la Policía Nacional, por área (2015-2019).	20
Tabla 19. Confianza promedio que la ciudadanía otorga a la Defensoría Pública, por área (2015-2019)	20
Tabla 20. Confianza promedio que la ciudadanía otorga a las Fuerzas Armadas, por área (2015-2019)	21
Tabla 21. Confianza promedio que la ciudadanía otorga a la Fiscalía General del Estado, por área (2015-2019).....	21

Resumen

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, como ente rector de la producción de información estadística oficial que contribuya a la toma de decisiones públicas y privadas y a la planificación nacional, pone a disposición de la ciudadanía los principales resultados de la Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares (Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo).

En este boletín se presenta los resultados de los indicadores generados por el INEC, que permiten dar seguimiento a los siguientes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo:

Objetivo 1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Objetivo 5.- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.

Objetivo 6.- Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.

Objetivo 7.- Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Palabras clave: *Plan Nacional de Desarrollo, Seguimiento.*

Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021, cuyo lema es “Toda una vida”, es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP)¹,

que direcciona la gestión pública para el cumplimiento de los programas de gobierno y el logro de metas nacionales (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021).

El PND constituye la hoja de ruta del país para la ejecución de políticas, es decir; el instrumento capital por medio del que se concreta la garantía de derechos en un marco de política pública.

En este contexto, tomando en cuenta que el PND marca metas a largo plazo, el monitoreo y seguimiento constante de los resultados de su implementación constituye una tarea ineludible para garantizar su correcta puesta en marcha y el cumplimiento de los objetivos planteados.

En los últimos diez años, debido a la frecuencia anual y población objetivo de investigación, la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) ha sido el instrumento de medición de los avances del PND.

Sin embargo, con el afán de especializar a la ENEMDU en la medición de mercado laboral y optimizar el diseño muestral, el 12 de diciembre del 2017, mediante Acta Resolutiva No.02-2017, el Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC) aprobó la inclusión de la Encuesta Multipropósito en el inventario del Programa Nacional de Estadística 2017-2021.

La Encuesta Multipropósito tiene la finalidad de medir temáticas sociales que demanda el Plan Nacional de Desarrollo y demás agendas de desarrollo nacionales e internacionales.

En diciembre 2018, el Instituto Nacional de Estadística y Censos

¹ El SNDPP está encabezado por un Consejo Nacional de Planificación, integrado por representantes del Gobierno Central y de los Gobiernos Autónomos

Descentralizados, junto con actores de la ciudadanía y una Secretaría Técnica que lo Coordina. Su principal objetivo es generar directrices que orienten la planificación nacional.

(INEC) ejecutó por primera vez la Encuesta Multipropósito, que constituye el resultado de un trabajo técnico de más de un año entre el INEC y más de 27 entidades del sector público, de la sociedad civil y de organismos internacionales que participaron en la planificación de la operación estadística descrita; cuyos principales resultados se presentan en este boletín.

En diciembre 2019, el INEC ejecuta por segunda vez la Encuesta Multipropósito, con la finalidad de proporcionar información para el seguimiento de las metas del PND y otras agendas de desarrollo.

Principales aspectos metodológicos

La Encuesta Multipropósito 2019 es una operación estadística en la cual se investigó aspectos demográficos, económicos y sociales, en una muestra de 12.072 viviendas, distribuida en todo el territorio nacional. Su objetivo principal es proporcionar información estadística que permita dar seguimiento a los objetivos del PND y demás agendas de desarrollo nacional e internacional.

Tipo de encuesta	Encuesta por muestreo probabilístico
Periodo de levantamiento	Diciembre 2019
Cobertura geográfica	Nacional Urbano/Rural
Población objetivo	Población de 5 años y más.
Muestra total	12.072 viviendas

Notas para el lector:

-La Encuesta Multipropósito 2019 proporciona además información para el monitoreo de 4 objetivos, 13 indicadores, de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030.

- En este boletín se presenta los indicadores que permiten dar seguimiento al PND que desde el año 2018 se calculan a partir de la Encuesta Multipropósito y que hasta el 2017 se obtenían a partir de la ENEMDU, lo que permite obtener una visión de la evolución de estos indicadores en el tiempo.

-A partir de la Encuesta Multipropósito se garantiza la sostenibilidad y comparabilidad de información con la ENEMDU, que antes se utilizaba como instrumento de monitoreo del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

- La puesta en marcha de la Encuesta Multipropósito contó con el apoyo técnico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) para el diseño muestral de la encuesta y construcción de instrumentos de recolección, respectivamente.

-La Encuesta se especializa en cinco temas: educación; actividad física; tecnologías de la información y comunicación; características de las viviendas y estructuras de los hogares; uso, confianza, funcionamiento y satisfacción sobre los servicios prestados por las instituciones públicas.

Principales resultados

1. CONDICIONES DE VIDA

1.1. VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES

Uso del tiempo

Aspectos Metodológicos

La Organización Mundial de la Salud (2003) en su publicación *Health and Development Through Physical Activity and Sport*, señala que una importante mejora en la salud en general se obtiene realizando al menos 30 minutos de actividad física moderada todos los días.

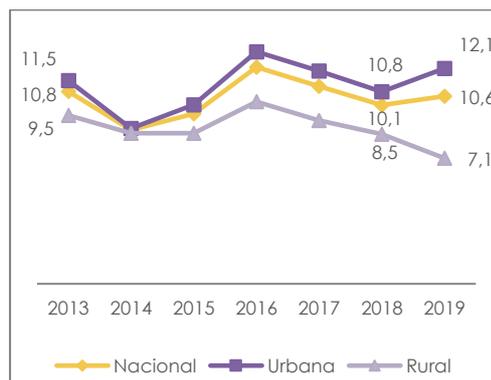
En este sentido, mantener hábitos de consumo saludable y realizar actividad física contribuye a la prevención de enfermedades y a mejorar la calidad de vida de las personas. Por ello, se considera como una de las metas del Objetivo 1 del PND 2017-2021, aumentar el porcentaje de la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física.

Hasta el año 2017, el cálculo de este indicador se deriva a partir de la información proveniente de la ENEMDU. Es importante destacar que el indicador no mide la actividad física de forma integral, sino solo una parte de ella, puesto que toma en cuenta un solo dominio (tiempo libre) y un criterio de actividad física (duración)².

Porcentaje de la población que realiza ejercicio o deporte en su tiempo libre más de 3,5 horas a la semana

Figura 1. Evolución del porcentaje de la población nacional que realiza ejercicio o deporte en su tiempo libre más de 3,5 horas a la semana, por área (2013-

2019)



Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2013-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

Como se observa en la Figura 1, a nivel nacional el porcentaje de la población que realiza deporte o ejercicio a se ubicó en 10,6% en el año 2019. En la desagregación por área se observa que este indicador alcanza el 12,1% en el área urbana y 7,1% en el área rural, siendo esta última la de mayor variación en comparación al 2013 (2,4 p. p.).

Tabla 1. Porcentaje de la población que realiza ejercicio o deporte en su tiempo libre más de 3,5 horas a la semana, por área (2014-2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa 2018/2019
Nacional	9,6	12,2	11,1	10,1	10,6	No
Urbana	10,1	13,1	12,0	10,8	12,1	Si
Rural	8,5	10,3	9,2	8,5	7,1	Si

Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

La Tabla 1 por su lado, evidencia las variaciones de los últimos 5 años (2015-2019). Se puede observar un incremento significativo, de alrededor de 1,3 puntos porcentual en el área urbana, mientras que en el área rural se evidencia una disminución significativa de 1,4 puntos en los dos últimos años.

² La "actividad física" que realiza una persona en su vida cotidiana, entendida de forma integral, comprende 4 dominios: trabajo/estudio,

desplazamiento (transporte activo), hogar/jardín, y tiempo libre/recreación. Requiere además considerar criterios de frecuencia, duración e intensidad (OMS, 2017).

Percepción ciudadana de la calidad de los servicios de salud

Aspectos Metodológicos

La percepción ciudadana frente a la calidad de los servicios de salud pública se estima a través del porcentaje de hogares en los que alguno de sus miembros tuvo una necesidad de atención de salud o una consulta de control y recibió atención médica con una percepción positiva sobre su calidad, respecto al total de hogares que recibieron atención de salud.

De acuerdo al modelo de cobertura del servicio de salud de Tanahashi (1978), la evaluación de la cobertura del servicio debe ser concebida de acuerdo a 5 criterios o etapas del proceso de provisión:



Fuente: Tanahashi (1978)

Una vez que el servicio ha llegado a la población que puede y desea disponer de él, es necesario evaluar si la intervención ha sido satisfactoria. Según Tanahashi (1978), el contacto entre el proveedor del servicio (en

este caso el Estado) y el usuario no siempre garantiza una intervención satisfactoria relacionada con el problema de salud del usuario o un servicio efectivo. Identificar el porcentaje de la población que considera positiva la atención recibida es de suma importancia para determinar la cobertura integral del servicio público de salud.

Para estimar la percepción ciudadana respecto al servicio de salud pública, se consideran tres categorías propuestas por Donabedian (1988):

- 1) Estructura, entendida como los recursos materiales, humanos y la estructura organizacional.
- 2) Proceso, que abarca las actividades necesarias para proporcionar y recibir el servicio.
- 3) Resultado, que denota la efectividad del cuidado o servicio recibido.

En consecuencia, la percepción positiva del servicio de salud pública se evalúa en base a la percepción ciudadana general del servicio (Resultado), al tiempo de espera para ser atendido (Proceso) y a la percepción ciudadana sobre las instalaciones (Estructura).

Porcentaje de hogares con percepción positiva en relación a los servicios de salud pública

Si bien la percepción ciudadana, negativa o positiva, es un indicador de carácter subjetivo, se presenta como una buena aproximación para dar una idea de la situación en la que se encuentra el sector de salud en lo que respecta a la calidad de la oferta de servicios e infraestructura.

A continuación, la Tabla 2 muestra las variaciones del porcentaje de hogares con percepción positiva de los servicios de salud pública desde 2016 hasta la actualidad:

Tabla 2. Porcentaje de hogares con percepción positiva en relación a los servicios de salud pública, por área (2016-2019)

Área	2016	2017	2018	2019	Variación significativa 2018/2019
Nacional	40,2	41,0	40,8	38,8	No
Urbana	38,6	40,8	39,3	36,6	No
Rural	43,7	41,3	43,8	43,5	No

Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2016-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

A nivel nacional, el porcentaje de percepción positiva de los hogares se mantiene estadísticamente igual, es decir, no existen variaciones significativas entre los últimos dos años, manteniéndose a diciembre 2019 en 38,8% a nivel nacional (Tabla 2).

Lo mismo sucede en la desagregación del indicador por área, a pesar de tener variaciones porcentuales ligeramente más marcadas, el indicador se mantiene sin variaciones significativas, alcanzando en diciembre de 2019 el 36,6% en el área urbana y el 43,5% en el área rural.

2. ECONOMÍA Y SOCIEDAD

2.1. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Acceso, uso y capacidades de las TIC

Aspectos Metodológicos

El acceso y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, así como el grado de desarrollo de las capacidades o habilidades de la población que son importantes para el aprovechamiento de las TIC se estima a partir del Índice de Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (IDI).

El IDI es un índice compuesto que evalúa el acceso, uso y capacidades

de las tecnologías de la información y la comunicación en un periodo determinado. Se calcula como una sumatoria de tres subíndices y 11 indicadores (Ver Anexo 1). Este indicador ha sido propuesto por la *International Telecommunication Union* (ITU), o UTI por sus siglas en español.

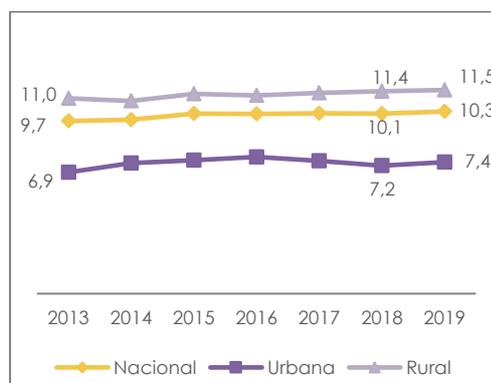
De acuerdo a la UTI (2017), el IDI constituye un referente único en materia de acceso, utilización y competencias, y refleja aspectos clave del desarrollo de las TIC (acceso, uso y desarrollo de capacidades) en una medida que permite hacer comparaciones entre países y a lo largo del tiempo.

En el documento se presentan 5 indicadores que forman parte del IDI y cuya fuente corresponde a la Encuesta Multipropósito:

1.- Años promedio de escolaridad

Se estima el número de años promedio de escolaridad para las personas de 24 años y más, mediante la suma del número de años aprobados por todas las personas de 24 y más años como porcentaje del total de personas que se encuentran en este rango de edad.

Figura 2. Evolución del número de años promedio de escolaridad de la población de 24 años o más, por área (2013-2019)



Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2013-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

En la Figura 2 se observa la evolución del número de años de escolaridad

promedio desde el año 2013 al 2019. En 2019, la población ecuatoriana alcanza en promedio 10 años de escolaridad a nivel nacional. En este mismo año se puede observar una brecha de alrededor de 4 años entre el área urbana y rural, con un promedio de 11,3 años y 7,4 años, respectivamente.

Tabla 3. Años promedio de escolaridad, por área (2015-2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa 2018/2019
Nacional	10,1	10,1	10,2	10,1	10,3	No
Urbana	11,3	11,2	11,3	11,4	11,5	No
Rural	7,5	7,7	7,5	7,2	7,4	No

Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

En la Tabla 3 se presentan los años promedio de escolaridad con desagregación nacional, urbana y rural desde diciembre 2015 hasta diciembre 2019. En el periodo 2018 – 2019, no existe variación significativa en los años de escolaridad para ninguno de los tres dominios, es decir, se mantiene igual.

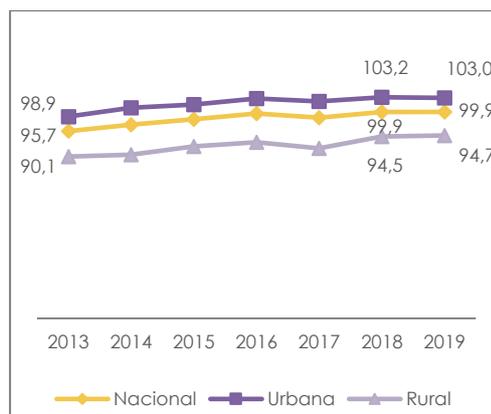
2.- Tasa bruta de matrícula en secundaria (%).

La tasa bruta de matrícula en secundaria (%), estima la relación porcentual entre el número de personas matriculadas en nivel secundario³, independientemente de su edad, respecto del total de la población del grupo de edad que oficialmente pertenece a ese nivel de educación formal (personas entre 12 a 17 años), en un periodo de tiempo determinado.

En la Figura 3 se presenta la evolución de la tasa bruta de matrícula en secundaria (%) por área de residencia para el periodo 2013 – 2019.

³ Se consideran a las personas que declararon haber aprobado entre 8° a 10° año de educación básica, de

Figura 3. Evolución de la tasa bruta de matrícula en secundaria (%), por área (2013-2019)



Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2013-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

A nivel nacional, el indicador aumentó en alrededor de 4,2 puntos porcentuales (p.p.) durante el periodo. La tasa en el área rural fue la que mayor variación tuvo, pasando de 90,1% en 2013 a 94,7% en 2019. Este incremento redujo la brecha entre la tasa bruta de matrícula en secundaria (%) urbana y rural (Figura 3).

Tabla 4. Tasa bruta de matrícula en secundaria (%), por área (2015- 2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa 2018/2019
Nacional	98,3	99,6	98,6	99,9	99,9	No
Urbana	101,6	102,9	102,3	103,2	103,0	No
Rural	92,3	93,2	91,9	94,5	94,7	No

Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

La Tabla 4 presenta la tasa bruta de matrícula en secundaria (%) desagregada por área de residencia durante el periodo 2015-2019. La brecha entre el área urbana y rural ha ido disminuyendo con el transcurso de los años; mientras que en el 2015 fue de alrededor de 9,2 puntos, en el 2019 la brecha disminuye un punto, llegando a ser de 8,3 puntos. Sin embargo, en el periodo 2018-2019 la

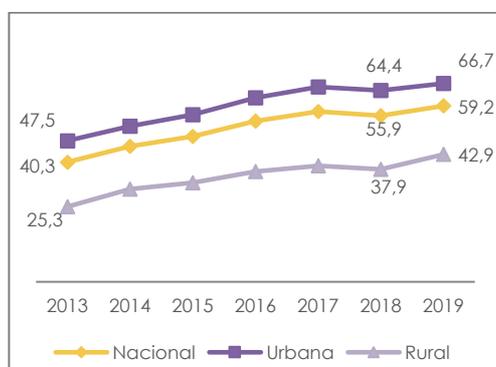
¹ a 6° curso de educación secundaria y de 1° a 3° año de bachillerato.

tasa se mantiene estadísticamente igual para ambas áreas y a nivel nacional.

3.- Porcentaje de personas que utilizan internet (%)

El indicador se define como la proporción de personas de 5 años o más que han usado internet en los últimos 12 meses, desde cualquier lugar, en relación del total de personas del mismo rango de edad.

Figura 4. Evolución del porcentaje de personas que utilizan internet (%), por área (2013-2019).



Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2013-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

La Figura 4 muestra la evolución del porcentaje de personas que utilizan internet (%), desde el 2013 hasta el 2019, según el área geográfica. A nivel nacional, se incrementó el uso de internet en 18,9 p.p. en un periodo de siete años, en el área urbana aumentó en 19,3 p.p. y en el área rural el incremento fue de 17,6 p.p.

Tabla 5. Porcentaje de personas que utilizan internet (%), por área (2015-2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa 2018/2019
Nacional	48,9	54,1	57,3	55,9	59,2	Si
Urbana	56,2	61,9	65,6	64,4	66,7	Si
Rural	33,4	37,2	39,1	37,9	42,9	Si

Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

La Tabla 5 presenta el porcentaje de personas que utilizan internet, desagregado por área de residencia para el periodo 2015 – 2019.

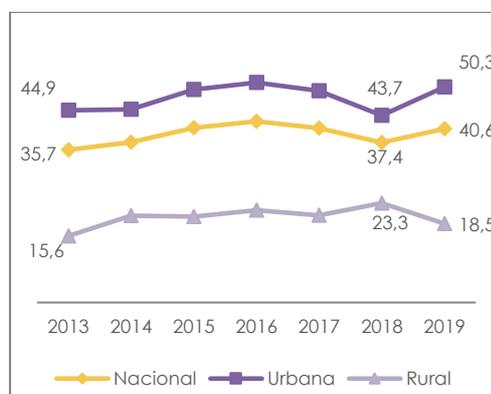
A nivel nacional, el porcentaje de personas que utilizan internet (%) presentó una variación estadísticamente significativa de 3,3 p.p entre 2018 y 2019, pasando de 55,9%. a 59,2%, respectivamente.

En el área urbana y rural este indicador también presentó variaciones estadísticamente significativas, aumentando 2,3 p.p en el área urbana y 5 puntos en el área rural.

4.- Porcentaje de hogares con al menos un computador (%)

El indicador se define como la proporción de hogares con al menos un computador en relación al total de hogares.

Figura 5. Evolución del porcentaje de hogares con al menos un computador (%), por área (2013-2019)



Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2013-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

La Figura 5 muestra la evolución del porcentaje de hogares con al menos un computador (%), para un periodo de siete años desagregado por área de residencia. Dentro del periodo de referencia a nivel nacional, la tenencia de al menos un computador incrementó en 4,9 p.p. En el área urbana, también se

evidencia un incremento de alrededor de 5,4 p.p. desde 2013 al 2019 y en el área rural se evidencia un incremento en 2,9 p.p. en el mismo periodo de referencia.

Al 2019 el porcentaje de hogares con al menos un computador (%) alcanzó un 40,6 p.p. a nivel nacional, en el área urbana se ubicó en 50,3 p.p. y en el área rural llegó a 18,5 p.p.

Tabla 6. Porcentaje de hogares con al menos un computador (%), por área (2015-2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa 2018/2019
Nacional	40,8	42,3	40,7	37,4	40,6	Si
Urbana	49,8	51,4	49,5	43,7	50,3	Si
Rural	20,1	21,6	20,4	23,3	18,5	Si

Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

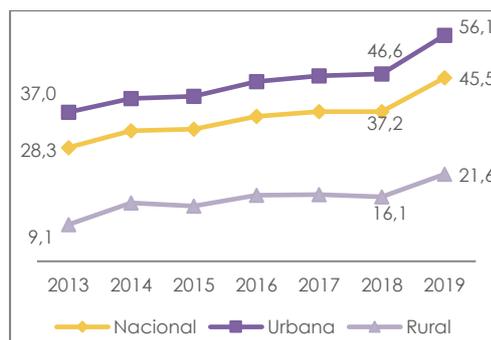
En la Tabla 6 se puede observar el porcentaje de hogares con al menos un computador (%) entre 2015 y 2019. A nivel nacional, entre 2018 y 2019, se evidencia un incremento de 3,1 p.p. Lo mismo sucede en el área urbana, donde existe una variación positiva de 6,6 p.p. en relación al 2018. En el área rural, este indicador presenta una disminución de 4,8 p.p. respecto al 2018.

En todas las áreas geográficas el porcentaje de hogares con al menos un computador (%), presenta variaciones estadísticamente significativas.

5.- Porcentaje de hogares con acceso a internet (%)

El indicador se define como la proporción de hogares que tiene acceso a internet en relación al total de hogares.

Figura 6. Evolución del porcentaje de hogares con acceso a internet (%), por área (2013-2019)



Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2013-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

La Figura 6 presenta la evolución del porcentaje de hogares con acceso a internet (%) en los últimos siete años desagregado por área de residencia. En ella se puede observar que tanto a nivel nacional, como en el área urbana y rural hubo un incremento de los hogares con acceso a internet.

En siete años, los hogares con acceso a internet aumentaron en 17,3 p.p. a nivel nacional; en el área urbana el incremento fue de 19,1 p.p. y en el área rural incrementó 12,5 p.p., pasando de 9.1% en el 2013 a 21.6% en el 2019.

Tabla 7. Porcentaje de hogares con acceso a internet (%), por área (2015-2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa 2018/2019
Nacional	32,8	36,0	37,2	37,2	45,5	Si
Urbana	41,0	44,6	46,1	46,6	56,1	Si
Rural	13,7	16,4	16,6	16,1	21,6	Si

Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

La Tabla 7 muestra el porcentaje de hogares con acceso a internet (%) desde 2015 hasta 2019. Durante el periodo 2018-2019, el indicador se incrementó significativamente a nivel nacional y para las áreas de residencia (urbana y rural).

A nivel nacional, el porcentaje de hogares con acceso a internet incrementó 8,4 p.p. con respecto al 2018, mientras que en el área urbana 9,5 p.p. y en el área rural 5,6 p.p.

2.2. SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL INTEGRAL

Percepción ciudadana de la calidad de la educación pública en el área rural

Aspectos metodológicos

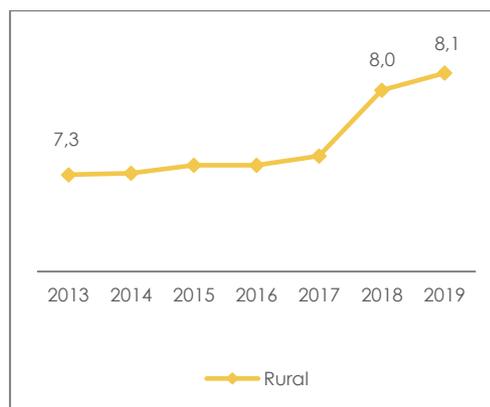
Se estima la percepción ciudadana de las personas que viven en el área rural sobre la calidad de la educación pública a partir de la calificación promedio que los usuarios otorgan a la educación pública en los niveles: básico, bachillerato y superior.

Se calcula considerando la calificación de las personas de 16 años o más, que viven en el área rural y que otorgan un puntaje entre 0 y 10 a los servicios de educación pública básica, bachillerato o superior, y que cumplen con la condición de haber utilizado los mismos, frente a la población total de 16 años o más que cumplen con la misma condición (donde 0 significa "Pésimo" y 10 significa "Excelente").

Calificación a la educación pública en el área rural

El indicador se define como la calificación promedio que los usuarios otorgan a la educación pública en los niveles básico, bachillerato y superior en relación al total de personas de 16 años o más que cumplen con la condición de haber utilizado los servicios de educación pública.

Figura 7. Evolución de la calificación a la educación pública en el área rural (2013-2019)



Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Diciembre (2013). ENEMDU Junio (2014-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

La Figura 7 presenta la evolución de la calificación a la educación pública en el área rural desde el año 2013 hasta el 2019, en la cual se observa que existe un incremento de 0,8 p.p. en la calificación promedio durante el periodo de tiempo analizado.

Tabla 8. Calificación a la educación pública en el área rural (2015- 2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa (2018/2019)
Rural	7,3	7,4	7,4	8,0	8,1	No

Notas:

(1) Se considera una escala de 0 a 10, donde 0 es "Pésimo" y 10 "Excelente".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

La Tabla 8 presenta la calificación promedio a la educación pública en el área rural durante el periodo 2015-2019. Entre el 2018 y 2019 se puede observar un incremento de 0,1 p.p. en la calificación promedio, al pasar de 8,0% en 2018 a 8,1% en 2019, esta variación no es estadísticamente significativa.

Confianza en las instituciones de justicia/área rural

Aspectos metodológicos

Mejorar la cobertura, calidad y acceso a los servicios de justicia y seguridad integral en zonas rurales, es una de las metas planteadas por el gobierno nacional en el Plan Nacional de Desarrollo, con el objetivo de garantizar el desarrollo rural integral.

De acuerdo al informe *Simplificando Vidas – Calidad y Satisfacción con los servicios públicos* del Banco Interamericano de Desarrollo (2016), el análisis y estimación de la confianza ciudadana es un aspecto que no se puede dejar de lado si el objetivo es evaluar la calidad de las instituciones públicas.

De acuerdo a este estudio, cuando aumenta la confianza en las instituciones, los ciudadanos están mejor predispuestos a cumplir con la normativa en forma voluntaria y facilita la cooperación entre la sociedad y el gobierno para mejorar el desempeño de los servicios públicos.

La confianza que la ciudadanía otorga a instituciones como el Consejo de la Judicatura, la Defensoría Pública, y la Fiscalía General del Estado, se mide a partir de la calificación promedio que les otorga la población en términos de confianza, tomando en cuenta una escala del 0 al 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10 "Total Confianza". Se considera la población de 16 años o más.

1. Confianza en el Consejo de la Judicatura/área rural

La Tabla 9 muestra la calificación otorgada por las personas de 16 años o más al funcionamiento del Consejo de la Judicatura en términos de confianza en el área rural, en los años 2015-2019.

Tabla 9. Confianza en el Consejo de la Judicatura en el área rural (2015-2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa (2018/2019)
Rural	5,9	6,0	5,9	5,9	5,1	Si

Notas:

(1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

Para el año 2019, la calificación otorgada fue de 5,1 puntos. Entre 2018 y 2019, el indicador presenta una disminución estadísticamente significativa de 0,8 puntos.

2. Confianza en la Defensoría Pública/área rural

Respecto a la Defensoría Pública, la Tabla 10 muestra la calificación otorgada por la ciudadanía en el área rural al funcionamiento de esta institución en términos de confianza.

Para el año 2019, la calificación otorgada a esta institución fue 5,3 puntos. Entre 2018 y 2019, el indicador presenta una disminución estadísticamente significativa de -0,7 puntos.

Tabla 10. Confianza en la Defensoría Pública en el área rural (2015-2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa (2018/2019)
Rural	5,8	5,9	5,9	6,0	5,3	Si

Notas:

(1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

3. Confianza en la Fiscalía General del Estado/área rural

En el caso de la Fiscalía General del Estado, considerando solamente el área rural, la ciudadanía otorgó una calificación promedio de 5,3 puntos en términos de confianza en el año

2019. Entre 2018 y 2019, el indicador presenta una disminución estadísticamente significativa de 0,6 puntos (Tabla 11).

Tabla 11. Confianza en la Fiscalía General del Estado en el área rural (2015-2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa (2018/2019)
Rural	6,1	6,2	6,1	6,0	5,3	Si

Notas:

(1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

Satisfacción ciudadana en las instituciones públicas de justicia

Aspectos metodológicos

En el año 2019, mediante la Encuesta Multipropósito, se pudo estimar la satisfacción ciudadana sobre los servicios prestados por el Consejo de la Judicatura, la Fiscalía General del Estado y la Defensoría Pública en relación al año 2018.

La estimación de la satisfacción que la ciudadanía otorga a los servicios prestados por cada institución se realiza a partir de una pregunta explícita directa⁴, entre las personas de 16 años o más que, en los últimos doce meses, han utilizado sus servicios. En este caso, se considera también una escala de 0 a 10, donde 0 significa "Totalmente insatisfecho" y 10 "Totalmente satisfecho".

1. Satisfacción del servicio recibido por parte del Consejo de la Judicatura (Jueces)

La Tabla 12 muestra la calificación otorgada por las personas de 16 años o más al nivel de satisfacción del servicio recibido por parte del Consejo de la Judicatura (Jueces). Para el año 2019 a nivel nacional, el

indicador de satisfacción alcanzó los 5,7 puntos. En el área urbana, la calificación promedio fue de 5,6 puntos; mientras que en el área rural fue de 6,1. El indicador se mantiene estadísticamente igual en este periodo (2018-2019).

Tabla 12. Satisfacción del servicio recibido por parte del Consejo de la Judicatura "Jueces", (2018-2019)

Área	2018	2019	Variación significativa 2018/2019
Nacional	5,9	5,7	No
Urbana	5,9	5,6	No
Rural	6,1	6,1	No

Notas:

(1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Totalmente insatisfecho" y 10 "Totalmente satisfecho".

Fuente: Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

2. Satisfacción con el servicio recibido por parte de la Defensoría Pública.

Respecto a la Defensoría Pública, la Tabla 13 muestra la calificación otorgada por la ciudadanía al funcionamiento de esta institución en términos de satisfacción.

Entre 2018 y 2019, los indicadores se mantienen estadísticamente iguales a nivel nacional y lo mismo sucede en el área urbana. Para el año 2019, la calificación en el área rural alcanzó los 6,2 puntos.

Tabla 13. Satisfacción con el servicio recibido por parte de la Defensoría Pública. (2018-2019)

Área	2018	2019	Variación significativa 2018/2019
Nacional	5,9	5,9	No
Urbana	5,8	5,8	No
Rural	6,3	6,2	No

Notas:

(1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Totalmente insatisfecho" y 10 "Totalmente satisfecho".

Fuente: Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

⁴ Se realiza la siguiente pregunta: ¿Qué tan

satisfecho se encuentra usted con el servicio recibido de...?

3. Satisfacción del servicio recibido por parte de la Fiscalía General del Estado

En el caso de la Fiscalía General del Estado, a nivel nacional, entre 2018 y 2019, existe una disminución significativa de alrededor 0,5 puntos. Lo mismo sucede en el área urbana, donde existe una disminución significativa de alrededor de 0,5 puntos, en relación al 2018. A nivel del área rural, el indicador alcanzó los 5,8 puntos en el 2019. (Tabla 14).

Tabla 14. Satisfacción del servicio recibido por parte de la Fiscalía General del Estado (2018-2019)

Área	2018	2019	Variación significativa 2018/2019
Nacional	5,9	5,5	Si
Urbana	5,9	5,4	Si
Rural	6,1	5,8	No

Notas:

(1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Totalmente insatisfecho" y 10 "Totalmente satisfecho".

Fuente: Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

3. ESTADO Y SOCIEDAD

3.1. SOCIEDAD PARTICIPATIVA

Percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos en general y de la calidad de atención en el servicio público al ciudadano

Aspectos metodológicos

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 227 dispone que "la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige entre otros por los principios de eficacia, eficiencia, calidad". Señala además en su artículo 52 que "las personas tienen derecho a disponer de bienes

y servicios de óptima calidad".

En este contexto, la percepción ciudadana de la calidad de los servicios públicos se estima a partir del índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general, que mide la calificación promedio que la población de 16 años o más otorga al funcionamiento de las instituciones que brindan servicios públicos.

Se toma en cuenta en este caso la percepción explícita ciudadana, es decir; la calificación que cada informante afirma tener como respuesta a la pregunta directa sobre el funcionamiento de las instituciones que brindan servicio público en Ecuador⁵. Se utiliza una escala de valoración del 0 al 10 (donde 0 significa "Pésimo" y 10 significa "Excelente").

Por otro lado, el índice de percepción de atención y calidad del servidor público pretende evaluar solamente una de las dimensiones del servicio público: la atención al ciudadano.

En este caso se estima la calificación promedio en términos de amabilidad, agilidad de respuesta y capacidad profesional, considerando a las personas de 16 años o más, que en los últimos 12 meses fueron atendidas por algún servidor público. De igual manera, se utiliza una escala de valoración del 0 al 10 (donde 0 significa "Pésimo" y 10 significa "Excelente").

1. Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general

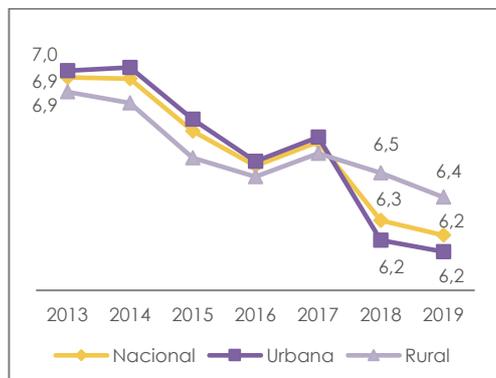
Como muestra la Figura 8, en el año 2013 a nivel nacional la ciudadanía otorgó una calificación de 6,9 puntos sobre 10 al funcionamiento en general de las instituciones que brindan servicios públicos. Para el año 2019, se observa una disminución de

⁵ considera usted que funcionan las instituciones que brindan servicios públicos en Ecuador?

⁵ Se formula la siguiente pregunta: En general, ¿cómo

0,7 puntos en relación al 2013.

Figura 8. Evolución del índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general, por área (2013-2019)



Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2013-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

Considerando el área de residencia, en el año 2013, la calificación promedio que la ciudadanía otorgó al servicio público en general se ubicó en 7,0 para el área urbana y 6,9 para el área rural.

En el año 2019, la relación entre la calificación otorgada en el área urbana y rural se invierte. El índice de percepción de calidad de los servicios públicos en general en el área rural es mayor que en el área urbana (6,4 y 6,2 puntos, respectivamente).

Tabla 15. Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general, por área (2015-2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa (2018/2019)
Nacional	6,7	6,5	6,7	6,3	6,2	No
Urbana	6,8	6,6	6,7	6,2	6,2	No
Rural	6,6	6,5	6,6	6,5	6,4	No

Notas:

(1) Se considera una escala de 0 a 10, donde 0 es "Pésimo" y 10 "Excelente".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

A nivel nacional, en el año 2019 la ciudadanía otorgó una calificación de 6,2 puntos al funcionamiento de las instituciones que brindan servicios públicos.

Considerando el área urbana, la calificación se mantiene estadísticamente igual, con relación al 2018 ubicándose en 6,2 puntos. En el caso del área rural, la calificación alcanzó 6,4 puntos en el 2019. (Tabla 15).

2. Índice de percepción de atención y calidad del servidor público

Tanto a nivel nacional, como en el área urbana entre 2018 y 2019, existe una disminución, en los indicadores, estadísticamente significativa de 0,1 y 0,2 puntos respectivamente.

A nivel del área rural, el indicador se mantiene estadísticamente igual ubicándose en 7,0 puntos en el 2019. (Tabla 16).

Tabla 16. Índice de percepción de atención y calidad del servidor público, por área (2018-2019)

Área	2018	2019	Variación significativa 2018/2019
Nacional	6,9	6,8	Si
Urbana	6,8	6,7	Si
Rural	7,0	7,0	No

Notas:

(1) Se considera una escala de 0 a 10, donde 0 es "Pésimo" y 10 "Excelente".

Fuente: Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

Confianza ciudadana en las instituciones públicas de justicia y seguridad integral

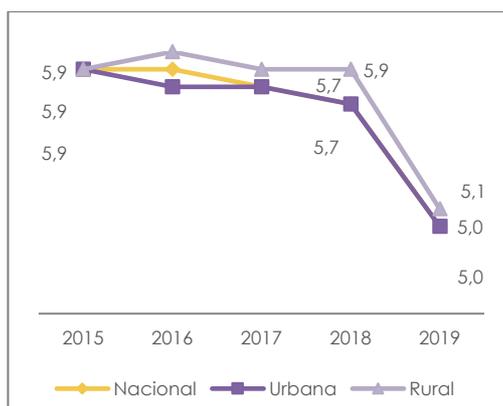
Aspectos metodológicos

La confianza que la ciudadanía otorga a instituciones como el Consejo de la Judicatura, la Policía Nacional, la Defensoría Pública, las Fuerzas Armadas, la Fiscalía General del Estado, se mide a partir de la calificación promedio que les otorga la población en términos de confianza, tomando en cuenta una escala del 0 al 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10 "Total Confianza". Se considera la población de 16 años o más.

1. Confianza en el Consejo de la Judicatura

Como muestra la Figura 9, en el año 2015 a nivel nacional la ciudadanía otorgó una calificación de 5,9 puntos sobre 10 a la confianza en el Consejo de la Judicatura. Para el año 2019, se observa una disminución de 0,9 puntos en relación al 2015.

Figura 9. Confianza en el Consejo de la Judicatura, por área (2015-2019)



Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

Considerando el área de residencia, en el año 2015, la calificación promedio para el área urbana y para el área rural en términos de confianza en el Consejo de la Judicatura fue de 5,9 puntos.

Para el año 2019, se observa una disminución tanto en el área urbana, como en el área rural de alrededor de 1,0 p.p. y 0,7 puntos respectivamente en relación al 2015.

Tabla 17. Confianza promedio que la ciudadanía otorga al Consejo de la Judicatura, por área (2015-2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa (2018/2019)
Nacional	5,9	5,9	5,8	5,7	5,0	Si
Urbana	5,9	5,8	5,8	5,7	5,0	Si
Rural	5,9	6,0	5,9	5,9	5,1	Si

Notas:

(1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

La Tabla 17 muestra la calificación otorgada por la población al Consejo de la Judicatura en términos de confianza durante el periodo 2015-2019.

En el año 2019, a nivel nacional se evidencia una disminución estadísticamente significativa de 0,7 puntos con relación al año 2018.

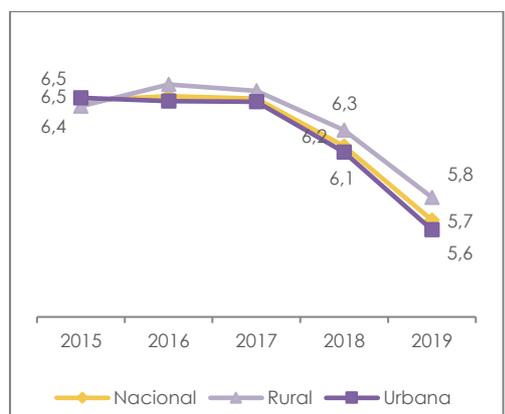
Lo mismo sucede en el área urbana y área rural, donde existe una disminución significativa de alrededor de 0,7 y 0,8 puntos respectivamente, en relación al 2018.

2. Confianza en la Policía Nacional

La Figura 10 muestra la evolución de la calificación otorgada a la Policía Nacional en términos de confianza durante los últimos cinco años (2015-2019). Para el año 2019, se observa una reducción de 0,8 puntos en la confianza que la ciudadanía otorga a instituciones como la Policía Nacional respecto al año 2015.

Considerando ámbitos territoriales, se evidencia que tanto en el área urbana como en el área rural hay una reducción de 0,9 y 0,6 p.p. puntos con relación al año 2015.

Figura 10. Evolución de la confianza en la Policía Nacional, por área (2015-2019)



Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

Entre el 2015 y el 2019, a nivel nacional

la calificación promedio otorgada en términos de confianza a la Policía Nacional se reduce manera significativa al pasar de 6,2 puntos en 2018 a 5,7 puntos en 2019.

Entre la población urbana esta calificación se reduce del 6,1 a 5,6 puntos al 2019 con respecto al 2018, mientras que en el área rural la calificación promedio fue de 5,8 en el 2019 y de 6,3 puntos en el 2018. Ambas variaciones fueron estadísticamente significativas (Tabla 18).

Tabla 18. Confianza promedio que la ciudadanía otorga a la Policía Nacional, por área (2015-2019).

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa (2018/2019)
Nacional	6,5	6,5	6,5	6,2	5,7	Si
Urbana	6,5	6,5	6,5	6,1	5,6	Si
Rural	6,4	6,6	6,5	6,3	5,8	Si

Notas:

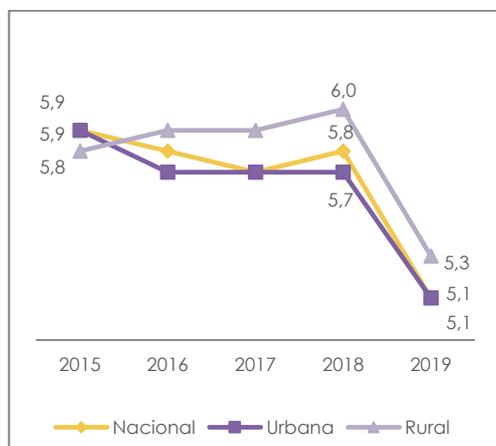
(1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

3. Confianza en la Defensoría Pública

Figura 11. Evolución de la confianza en la Defensoría Pública, por área (2015-2019)



Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

A nivel nacional, entre el 2015 y el 2019, la calificación promedio que la ciudadanía otorgó a la Defensoría Pública en términos de confianza disminuyó pasando de 5,9 puntos en el 2015 a 5,1 puntos, al igual que en el área urbana, mientras que en el área rural pasó de 5,8 a 5,3 puntos.

Tabla 19. Confianza promedio que la ciudadanía otorga a la Defensoría Pública, por área (2015-2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa (2018/2019)
Nacional	5,9	5,8	5,7	5,8	5,1	Si
Urbana	5,9	5,7	5,7	5,7	5,1	Si
Rural	5,8	5,9	5,9	6	5,3	Si

Notas:

(1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

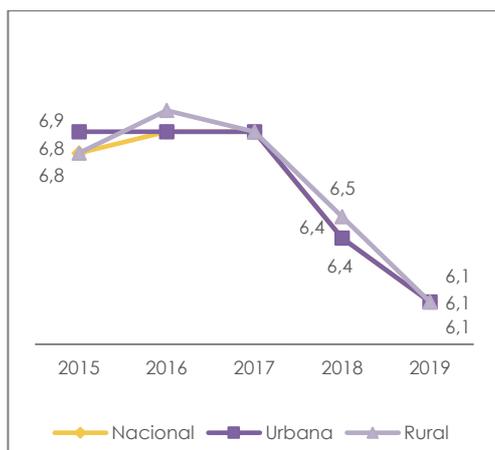
Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

La calificación que la ciudadanía otorgó a la Defensoría Pública en términos de confianza entre 2018 y 2019 presen variaciones significativas. A nivel nacional disminuyó 0,7 puntos. En la desagregación por área de residencia también existen variaciones significativas en las calificaciones otorgadas por la ciudadanía, en relación al 2018.

4. Confianza en las Fuerzas Armadas

La Figura 12 muestra la evolución de la calificación otorgada por la ciudadanía a las Fuerzas Armadas en términos de confianza desde el 2015 hasta el 2019.

Figura 12. Evolución de la confianza en las Fuerzas Armadas, por área (2015-2019).



Notas:

(1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

En diciembre del año 2019 la confianza en las Fuerzas Armadas a nivel nacional presentó una reducción, pasando de 6,8 a 6,1 puntos en relación con el 2015, esta reducción también se observa para el área urbana y rural.

Tabla 20. Confianza promedio que la ciudadanía otorga a las Fuerzas Armadas, por área (2015-2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa (2018/2019)
Nacional	6,8	6,9	6,9	6,4	6,1	Si
Urbana	6,9	6,9	6,9	6,4	6,1	Si
Rural	6,8	7	6,9	6,5	6,1	Si

Notas:

(1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

La calificación promedio que la ciudadanía otorga a las Fuerzas Armadas se reduce en 0,3 puntos en el 2019 respecto al 2018 a nivel nacional, en el área urbana en 0,3 puntos y en el área rural se reduce en 0,5 puntos. En todos los casos, la reducción observada es estadísticamente significativa. (Tabla 20)

5. Confianza en la Fiscalía General del Estado

En el caso de la Fiscalía General del Estado, a nivel nacional la ciudadanía otorgó una calificación promedio de 5,3 puntos en términos de confianza en el año 2019. Entre 2018 y 2019, el indicador presenta una disminución estadísticamente significativa de 0,5 puntos. (Tabla 21).

Tabla 21. Confianza promedio que la ciudadanía otorga a la Fiscalía General del Estado, por área (2015-2019)

Área	2015	2016	2017	2018	2019	Variación significativa (2018/2019)
Nacional	6,1	6,0	6,0	5,8	5,3	Si
Urbana	6,1	6,0	5,9	5,7	5,2	Si
Rural	6,1	6,2	6,1	6,0	5,3	Si

Notas:

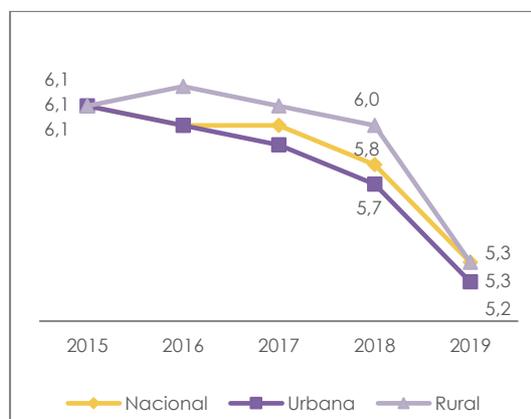
(1) Se utiliza una escala del 0 a 10, donde 0 significa "Ninguna Confianza" y 10, "Total Confianza".

(2) Hasta el año 2017 se ocupa fuente: ENEMDU.

Fuente: ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

Considerando la desagregación urbana y rural, la calificación otorgada a la Fiscalía General del Estado en 2019, disminuyó significativamente, en el área urbana 0,5 puntos y en el área rural, el indicador disminuye en 0,7 puntos respecto al 2018.

Figura 13. Evolución de la confianza que la ciudadanía otorga a la Fiscalía General del Estado, por área (2015-2019).



Notas: (1) Hasta el año 2017 se ocupa fuente:

ENEMDU **Fuente:** ENEMDU Junio (2015-2017). Encuesta Multipropósito (2018 y 2019).

Respecto al 2015, el indicador disminuye pasando de 6,1 puntos a nivel nacional a 5,3 puntos. Se observa la misma tendencia a nivel de área.

Glosario

Hogar.- Unidad social conformada por una persona o grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la alimentación. Es decir hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo un mismo techo), unidas o no por lazos de parentesco, y cocinan en común para todos sus miembros.

Intervalo de confianza.- Rango de valores donde se encuentra el verdadero valor de un parámetro poblacional estimado bajo una probabilidad determinada.

P-valor.- Corresponde al valor mínimo por el cual no se podría rechazar la hipótesis nula. En este caso la hipótesis nula hace referencia a la igualdad de los indicadores anuales. Para rechazar la hipótesis nula a un 95% de confianza, el p-valor debe ser menor a 0,05.

Acceso a los servicios de salud.- Posibilidad u oportunidad que tiene una persona para acceder a los servicios de salud en caso de necesitarlo, es decir, que no existan barreras económicas, geográficas, organizacionales o de género.

Contacto con los servicios de salud: Se da el contacto entre la persona que tuvo una necesidad de atención (usuario) y el proveedor de salud.

Proveedor de medicina convencional: Profesionales con títulos de doctor en medicina y asociados a la salud (odontólogos, obstetras, tecnólogos médicos, paramédicos, psicólogos, enfermería, entre otros). Es necesario que tengan títulos de tercer nivel y cuarto nivel reconocidos por la SENESCYT.

Educación General Básica: Programa de estudios que comprende 10 niveles de estudio desde primer grado hasta décimo (equivalencia anterior: pre-primario, primario y los tres primeros años de educación secundaria).

Bachillerato general unificado: Programa de estudios en el que los estudiantes adquieren una formación general completa y pueden escoger entre dos opciones en función de sus intereses: bachillerato en ciencias o bachillerato técnico (equivalencia anterior: cuarto, quinto y sexto curso de secundaria).

Educación Superior Universitaria: Formación académica y profesional con visión científica y académica. Está integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios superiores de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones sean públicas o privadas, no tendrán fines de lucro.

Servidores públicos: Se consideran servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público.

Servicios públicos: Conjunto de prestaciones que se consideran de interés público, otorgadas por parte del Estado hacia la sociedad. De acuerdo a la Constitución, el Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, viabilidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley.

Calidad: Conjunto de características inherentes a un objeto (producto, servicio, proceso, persona, organización, sistema o recurso) que cumplen con los requisitos de sus consumidores o usuarios.

Amabilidad: La persona atendió con un comportamiento amable con respeto y educación.

Agilidad de Respuesta: La persona atendió a tiempo la necesidad del usuario.

Capacidad Profesional: La persona entendió y entregó la información de forma adecuada y precisa.

Confianza: Es la calificación asignada a la institución en términos de confianza.

Consejo de la Judicatura: Es el órgano de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial. (Artículo 178, Constitución de la República del Ecuador 2008)

Fiscalía General del Estado: Es un órgano autónomo de la Función Judicial, único e indivisible, que funciona de forma desconcentrada y tiene autonomía administrativa, económica y financiera. (Artículo 194, Constitución de la República del Ecuador 2008)

Policía Nacional: Es la entidad estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, encargada de brindar seguridad ciudadana, velar por orden público y proteger el libre ejercicio de los derechos de las y los ecuatorianos dentro del territorio nacional.

Defensoría Pública: Es un organismo autónomo que forma parte de la Función Judicial, cuyo fin es garantizar el pleno e igual acceso a la justicia de las personas que, por su estado de indefensión o condición económica, social o cultural, no pueden contratar los servicios de defensa legal para protección de sus derechos.

Satisfacción: Es el sentimiento de bienestar de los servicios brindados por la institución.

Bibliografía

Amstrong, Scott y Overton, Terry (1977). *Estimating Nonresponse Bias in Mail Surveys*, *Journal of Marketing Research*, 14(3): 396-402.

Banco Interamericano de Desarrollo (2016). *Simplificando vidas – Calidad y satisfacción con los servicios públicos*. Recuperado de:
https://www.google.com/url?sa=t&rc=t=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjg_Mq_yuJniAhWpiOAKHU_WA90QFjADegQlBRAB&url=https%3A%2F%2Fpublications.iadb.org%2Fbitstream%2Fhandle%2F11319%2F7975%2FSimplificando-vidas-Calidad-y-satisfaccion-con-los-servicios-publicos.pdf%3Fsequence%3D4%26isAllowed%3Dy&usq=AOvVaw3knbrVB_GqenJNgv4LidSTD

Bankowska, Katarzyna, Osiewicz, Malgorzata y Pérez-Duarte, Sebastien (2015). *Measuring non-response-bias in a cross-country Enterprise survey*, European Central Bank. *Statistics Paper Series*.

Constitución de la República del Ecuador (2008). Registro Oficial 449 del 20 de octubre del 2008.

Donabedian, A. (1988). *The Quality of care*, *JAMA*, 260(12), 1743.
doi:10.1001/jama.1988.03410120089033

Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (2019), "Multipropósito: nueva encuesta para monitorear el Plan Nacional de Desarrollo"

International Telecommunication Union UTI (2017). *Informe sobre la medición de la Sociedad de la Información de 2017*. Recuperado de:
https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/misr2017/MISR2017_ES_S.pdf

Organización Mundial de la Salud (2003). *Health and Development Through Physical Activity and Sport* Recuperado de:
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67796/WHO_NMH_NPH_P_AH_03.2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

OMS. (2017). *Actividad física*. Recuperado a partir de
<https://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021".

Tanahashi, T (1978). *Health service coverage and its evaluation*, *Bulletin of the World Health Organization*, 56(2): 295-303.

En relación al Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetan las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; Su observancia es de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

La Encuesta de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo (ESPND) Multipropósito contribuye a la medición de los siguientes **objetivos**:

EJE 1: CONDICIONES DE VIDA

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

EJE 2: ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.

Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral

EJE 3: ESTADO Y SOCIEDAD

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Anexos

Anexo 1: Metodología de cálculo del Índice de Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación (IDI)

El IDI está compuesto por tres subíndices y 11 indicadores, que se detallan a continuación, cuyo cálculo se basa en el cuadro Nro. 1:

Cuadro Nro. 1

Valores de referencia y ponderadores de los indicadores para el cálculo del IDI

	Valores de referencia	Ponderador	Ponderador subíndice
Acceso a las TIC			
Abonados a la telefonía fija por cada 100 habitantes. (Fuente: ARCOTEL)	60	0,2	0,4
Abonados a la telefonía móvil celular por cada 100 habitantes. (Fuente: ARCOTEL)	120	0,2	
Ancho de banda de internet internacional (bits/s) por cada usuario de internet. (Fuente: ARCOTEL)	962.216	0,2	
Porcentaje de hogares con al menos un computador (INEC)	100	0,2	
Porcentaje de hogares con acceso a internet. (Fuente: INEC)	100	0,2	
Utilización de las TIC			
Porcentaje de personas que utilizan internet. (Fuente: INEC)	100	0,33	0,4
Abonados a la banda ancha (alámbrica) fija por cada 100 habitantes. (Fuente: ARCOTEL)	60	0,33	
Abonados a la banda ancha inalámbrica por cada 100 habitantes. (Fuente: ARCOTEL)	100	0,33	
Capacidades de las TIC			
Promedio años de escolaridad. (Fuente: INEC).	15	0,33	0,2
Tasa bruta de matriculación secundaria. (Fuente: INEC)	100	0,33	
Tasa bruta de matriculación terciaria. (Fuente: SENESCYT)	100	0,33	

Para obtener el subíndice se realiza la siguiente operación:

$$SI_i = \beta * \sum_{n=1}^N \frac{\text{Valor real}}{\text{Valor de referencia}} * \alpha$$

Donde:

SI_i = Sub índice i

α = Ponderador del indicador

β = Ponderador del sub índice

Finalmente para la obtención del IDI, se realiza una sumatoria de los tres subíndices obtenidos.

**CADA
HECHO
DE TU
VIDA**
Cuenta

 @ecuadorencifras

 INEC/Ecuador

 @InecEcuador

 INECEcuador

 t.me/equadorencifras

 INEC Ecuador